CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1509013417	Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)

Asegurado: BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY — Documento: 80009769-6

Domicilio: FEDERACION RUSA Y AV. AUGUSTO ROA BASTOS — Localidad: ASUNCION

Tomador: HOLLER INGENIERIA SRL — Documento: 80004682-0

Domicilio: FACUNDA SPERATTI NO.4.055 — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
20/06/2022	00:00 hs de 17/06/2022	24:00 hs de 17/03/2024	640	Gs. 23.000.000

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Proponente" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Condiciones Particulares Comunes, Condiciones Específicas y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	909.091
I.V.A. s/Prima	90.909
Premio	1.000.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	1.000.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

006-0012 | Según Res.: 217/97 | Fec. 01/10/1997

Agente: GAGLIARDONE DE TORCIDA, GABRIELA
Dir.: AV. ESPAÑA N° 2236 Y AMERICA B° MCAL LOPEZ
Matrícula: 15 Tel: 338-7451

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

No constituye Título Ejecutivo (Resolución SS.SG Nº 114/10 de la Superintendencia de Seguros)

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.000.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	27/06/2022	1.000.000
TOTAL		1.000.000

CONFIGURACION DEL SINIESTRO: La ejecución o reclamo bajo la presente póliza, por parte del asegurado a la compañía de Seguros, está supeditada y condicionada al cumplimiento previo e inexcusable de la cláusula 3) de las condiciones específicas de la presente póliza; sobre: Intimación Previa al tomador y configuración del siniestro, así como la realización de una liquidación elaborada por perito matriculado en la Superintendencia de Seguros, que prevalece sobre cualquier otro condicionamiento particular y es de cumplimiento obligatorio, por parte del asegurado.

ASEPASA SEGUROS
Edificio Automotor Center: Avda. Artigas 2025 c/ Altos
Emerg. de Siniestros 24 h: +595 971 847 000
Call Center 24 h: +595 21 627 2000

Asucena Prieto L.
Jefa de Caución
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Carlos Francisco Flecha V.
Gerente General
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
Holler Ingeniería SRL

NOMBRE: Eduardo Cegelnicki
C.I. Nº: 4.222.106 Nº GAFETE: 41.092

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
SECRETARÍA GENERAL
MESA CENTRAL DE ENTRADA
EXP 6562
9:31 hs

1 (uno)

HOLLER INGENIERÍA S.R.L.
Capital Gs. 400.000.000.-
Facunda Speratti 4055 c/ Cmte. Caballero
Asunción 1708, Paraguay
Teléfono (021) 298 687/8
E-mail: holler@holler.com.py

Asunción, 27 de junio de 2022

Señores
Unidad Operativa de Contrataciones
Banco Central del Paraguay
Asunción

REF.: LCO Nº 45/2022
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VARALES DEL TEATRO Y SALA DE CONVENCIONES.
ID N° 409.586 - Entrega de la garantía de Fiel cumplimiento de Contrato.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los fines de dejar constancia de la entrega de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato Nº 32/22 de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones para el presente llamado.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
Holler Ingeniería SRL

NOMBRE: Eduardo Cegelnicki
C.I. Nº: 4.222.106 Nº GAFETE: 41.092

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
SECRETARÍA GENERAL
MESA CENTRAL DE ENTRADA
EXP 6762
9:31 hs

Atlas Schindler